

BOLETIN OFICIAL BALEAR,
extraordinario,

CORRESPONDIENTE AL 5 DE JULIO DE 1861.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE LAS ISLAS BALEARES,

El Escmo. Sr. Ministro de la Gobernacion con fecha 4 del actual á las diez de la noche me dice lo siguiente:

«Las tropas han entrado en Loja. Los sublevados han huido en diferentes direcciones, la mayor parte á sus casas. La tranquilidad continúa en todas partes.»

Lo que me apresuro á comunicar por Boletín extraordinario para conocimiento de los leales habitantes de esta provincia. Palma 5 de julio de 1861. =E. V. P. del C. P.=Miguel Amer.

PALMA.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP.

BOLETIN OFICIAL BALEAR

ORDENADO

COMENZAMIENTO AL 3 DE JULIO DE 1901

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion con fecha 7 del actual é las diez de la noche me dice lo siguiente:

«Las tropas han entrado en Lloja. Los servicios han habido en diferentes direcciones, la mayor parte á sus casas. La tranquilidad continúa en todas partes.»

Lo que me apresuro é comunicar por Boletín de Gobierno para conocimiento de los señores habitantes de esta provincia. Lloja 2 de Julio de 1901. = E. V. P. del G. = Miguel